META EVENTOS SAS
NIT 9000735847

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cartagena de Indias D. T. y C.10 de agosto de 2026

Señores
Petrona Salgado Torres
INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA

REF. ESTUDIOS PREVIOS PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-0009 DEL 05/08/2026

Estimados señores:

Yo **LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre (o en mi calidad de representante legal de **META EVENTOS S.A.S.,** presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

a. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA** respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

b. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.

c. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas.

d. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.

e. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

f. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

g. Que, en caso de resultar adjudicatario, suscribiré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

h. Que, en caso de resultar adjudicatario, me comprometo a que la terminación de la vigencia del Contrato, cumplir con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas.

i. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección:

Luis F. Vargas.

LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS
C.C. 1.050.965.345 de Turbaco
NIT. 900073584-7
Dirección: Barrio Alcibia Cra. 32 A N° 30-27
E-mail: camijuan14@**hotmail.com**

META EVENTOS SAS
NIT 9000735847

PROPUESTA ECONOMICA

PROPUESTA ECONOMICA VALORES PROPUESTOS PARA CONTRATAR: **SERVICIO DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA CELEBRACION DEL XXI FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA DEL MUNDO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA A TODO COSTO.** El suscrito **TECNOLOGIA E INNOVACIONES DIGITALES LTDA.** de conformidad con lo requerido en los **ESTUDIOS PREVIOS PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-0009 DEL 05/08/2026.**

VALOR DE LA PROPUESTA.

Manifiesto el valor de mí propuesta incluido IVA y demás impuestos, costos, gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato de la siguiente manera:

Propuesta económica para el **SERVICIO DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA CELEBRACION DEL XXI FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA DEL MUNDO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA A TODO COSTO**, incluido gastos de legalización, garantías, administración, impuestos e imprevistos, y tendrá un costo de: **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/TE. ($10.948.000,00)**

El valor de la oferta presentada se encuentra discriminada en valores unitarios en la misma se encuentra incluido los gastos derivados de la ejecución del contrato en letras y números.

Atentamente,

Luis F. Vargas.

LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS
C.C. 1.050.965.345 de Turbaco
NIT. 900073584-7
Dirección: Barrio Alcibia Cra. 32 A N° 30-27
E-mail: camijuan14@**hotmail.com**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: C.C 1.050.965.345 de Turbaco**.**

META EVENTOS SAS
NIT 9000735847

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.050.965.345, domiciliado en la ciudad de Cartagena, quien actúa en representación legal de **META EVENTOS S.A.S.,** quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente INVITACION PUBLICA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**, adelanta un proceso de Régimen Especial para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto: **SERVICIO DE APOYO LOGISTICO EN LA ORGANIZACIÓN PARA LA CELEBRACION DEL XXI FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA DEL MUNDO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA A TODO COSTO.**

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS. EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: **1.1**. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta, **1.2**. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre; **1.3**. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de contratación abreviado y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta; No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la **INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA**, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta. **1.4**. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de contratación directa.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma en la ciudad de Cartagena a los 10 días del mes de agosto del año 2026.

Atentamente,

Luis F. Vargas.

LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS
C.C. 1.050.965.345 de Turbaco
NIT. 900073584-7
Dirección: Barrio Alcibia Cra. 32 A N° 30-27
E-mail: camijuan14@**hotmail.com**

META EVENTOS SAS
NIT 9000735847

FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Cartagena de Indias D. T. y C. 10 de agosto de 2026

Señores
PETRONA SALGADO TORRES
INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA

REF. PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-0009 DEL 05/08/2026

El suscrito **LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS**, identificado con C.C. **No.** 1.050.965.345 de Turbaco**,** autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Cartagena, el día 10 de agosto de 2026.

Luis F. vargas.

LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS
C.C. 1.050.965.345 de Turbaco
NIT. 900073584-7
Dirección: Barrio Alcibia Cra. 32 A N° 30-27
E-mail: camijuan14@**hotmail.com**

META EVENTOS SAS
NIT 9000735847

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PERSONA JURIDICA

Cartagena de Indias D. T. y C. 10 de agosto de 2026

Señores
PETRONA SALGADO TORRES
INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA

REF. PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-0009 DEL 05/08/2026

Ref. Certificación de inhabilidades e incompatibilidades.

Cordial saludo,

El suscrito **LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.050.965.345 de Turbaco**;** obrando en calidad de representante legal de 1.050.965.345**,** declaro bajo la gravedad de juramento que ni yo ni la Entidad Jurídica que represento, nos encontramos incurso en ninguna de las causas de inhabilidad, incompatibilidad y prohibiciones establecidas en la Constitución Política, normas generales, especialmente las contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, para contratar con el estado.

Atentamente,

Luis F. Vargas.

LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS
C.C. 1.050.965.345 de Turbaco
NIT. 900073584-7
Dirección: Barrio Alcibia Cra. 32 A N° 30-27
E-mail: camijuan14@**hotmail.com**

META EVENTOS SAS
NIT 9000735847

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PERSONA NATURAL

Cartagena de Indias D. T. y C. 5 de agosto de 2026

Señores
PETRONA SALGADO TORRES
INSTITUCION EDUCATIVA DE BAYUNCA

REF. PROCESO CONTRACTUAL DE REGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-0009 DEL 05/08/2026

Cordial saludo,

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Luis F. vargas.

LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS
C.C. 1.050.965.345 de Turbaco
NIT. 900073584-7
Dirección: Barrio Alcibia Cra. 32 A N° 30-27
E-mail: camijuan14@**hotmail.com**

META EVENTOS SAS
NIT 9000735847

PRESENTACION DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

INVITACIÓN PUBLICA PROCESO CONTRACTUAL RÉGIMEN ESPECIAL Nº IEDB-0009 DEL 05/08/2026

NOMBRE DEL PROPONENTE: META EVENTOS S.A.S.

ORDEN	CONTRATISTA	CONTRATO		CONTRATANTE	PLAZO		VALOR	VALOR EN SALARIOS MINIMO
		Nº	OBJETO		INICIO	FINAL		
01	**META EVENTOS S.A.S.**	1	ALQUILER E INSTALACION DE TARIMA.	INSTITUCION EDUCATIVA FUNDACION PIES DESCALZOS-VILLA DE ARANJUEZ	064/2026	06/2026	$13.000.000	6.5 SMMLV
02	**META EVENTOS S.A.S..**	2	ALQUILER DE CARPAS PARA COLEGIOS EN LA PLAZA SAN DIEGO – CARRERA DE OBSERVACION- RUTA POR LA HISTORIA.	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA	10/2024	10/2024	$ 540.000	0.41 SMMLV
03	**META EVENTOS S.A.S.**	3	LOGISTICA PARA EVENTO DE LANZAMIENTO ENTRE VUELTAS A LA VIRGEN Y TURISTICA-OLIMPIADA VIA PERIMETRAL.	FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD.	09/2024	09/2024	$10.000.000	6.69 SMMLV

META EVENTOS SAS
NIT G000735847

Cartagena de indias 10 de Agosto del 2026

Señores.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BAYUNCA

Cordial saludo.

Por medio de la presente le cotizo

- **TARIMA MODULAR** De 8 metros x 6metros altura 1,20 , Escalera, Faldellin Valor **…..$1.400.000**
- **PLANTA GENERADORA DE ENERGIA** De 50 kva distro ,operador electricista **Valor $1.200.000**
- **SILLAS BLANCAS TIPO rimax 500 Sillas Vslor $1.200.000**
- **SONIDO PROFESIONAL** 8 Cabinas Line Array 4 Bajos ,mixer consola de 32 canales reproductor de audio micrófonos inalámbricos Shure , Sennheiser .14 micrófonos , amplificador de bajo **Valor $2.800.000**
- **20 CARPAS** de 4x4 estructura metálica ,en lona blanca. **Valor** $**2.600.000**

VALOR ..... . ……. $**G.200.000**

Mas 1G% I.**VA ..... $**1**.748.000**

Valor total ……..**$10.G48.000**

Valor total producción

Atentamente

Luis F. Vargas.

LUIS FELIPE VARGAS
Celular 3106522617 – 3155051288
E:mail sonidopipevargas@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/07/2026 - 14:50:07
Recibo No. S012178565, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN r8fSJHgEMb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/09 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : META EVENTOS S.A.S.
Nit : 900073584-7
Domicilio: Cartagena, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 21509412
Fecha de matrícula: 06 de marzo de 2006
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 32 A 30 27 BARRIO ALCIBIA
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : djfelipevargas21@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105246008
Teléfono comercial 2 : 3106522617
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 32 A 30 27 BARRIO ALCIBIA
Barrio : AMBERES
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : djfelipevargas21@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de febrero de 2006, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2006, con el número 47915, del libro IX, se constituyó una empresa Comercial de responsabilidad Unipersonal denominada: PRODUCCIONES CASSERES E.U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 003 del 3 de enero de 2022, de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022, con el No. 176052 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de PRODUCCIONES CASSERES E.U. a META EVENTOS EU.

Por Acta No. 004 del 2 de febrero de 2024, del Empresario Unipersonal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2024 con el No. 199826 del Libro IX, la sociedad se convirtió de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de: META EVENTOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Leyes No. 1727 del 11 de julio de 2014 de la Congreso De La Republica de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2015, con el No. 113725 del Libro IX, se decretó Persona jurídica disuelta y en estado de liquidación en virtud del artículo 31 de la ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 001 del 23 de marzo de 2021 de la Empresario Unipersonal de Cartagena, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2021, con el No. 166697 del Libro IX, se decretó MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA LA REACTIVACION DE LA EMPRESA POR CUMPLIR LOS REQUISITOS DE LA LEY 1429 DE 2010.
KMCA.

OBJETO SOCIAL

El objeto social primordial de la sociedad que se constituye lo será el alquiler de equipos de amplificación, representación artísticas, compra y venta de instrumentos musicales, alquiler de luces para espectáculos y todo lo relacionado con eventos artísticos tarimas, vídeo, proyecciones, filmaciones etc., y general la realización de cualquier otro acto necesario o complementario al objeto social y la realización de cualquier acto licito de comercio. Para el desarrollo del objeto social la empresa podrá comprar, vender, arrendar bienes e inmuebles, la adquisición de créditos de títulos valores en general y en cualquier otro acto o contrato necesario o complementario al objeto social principal. Se entiende que el objeto social; puede esta empresa convertirse a cualquiera de los tipos sociales establecidos por la ley. Reparación y Mantenimiento de Computadores. - Compra y Venta de Equipos de Computación. - Informática y Redes. - Suministro y Alquiler de equipos de computación. - Administrar centros recreacionales, deportivos, casinos para el suministro de alimentos, cafeterías, restaurantes, gastro-bares, clubes, parqueaderos, colegios, conjuntos residenciales, edificaciones y otras que le sean asignadas, diseño, mantenimiento e implementación de software y hardware, creación y publicación de sitios web. - Compra y venta de equipos tecnológicos (importación) - Suministro de útiles para oficina, tales como papelería, bolígrafos, lápices, calculadoras, cartuchos o tintas para impresora, perforadoras, engrapadoras, folders y todo lo relacionado con esta área. - Administración de Facebook ADS e lnstagram Gestor De

Comunidades y Redes Sociales Publicidad Dicit & - Asesoría en Marketing Digital. - Impresión Digital, Pop, Gorras, Suéteres, Botón, Pendones, Afiches. - Suministro y Alquiler de equipos recreativos, culturales y deportivos. - Catering para eventos. - Suministro de Banquetes- Decoraciones Elaboración de Bodas - Cumpleaños. - Organización y logística, de convenciones y eventos comerciales. - Suministro y alquiler de Pantallas Led, video beans, Streaming, Plantas Eléctricas, Equipos de Traducción Simultánea, Tarimas, Pasarelas, Graderías, Baños Portátiles ecológicos, -Salas Lounge, Camerinos, Carpas Hangares.Además, prestara el servicio de recolección, manejo y transporte de aguas residuales orgánicas, contaminadas y no contaminadas con productos químicos, residuos de aguas provenientes de pozas sépticas, de baños portátiles, de plantas de tratamiento de aguas residuales y sus lodos biogradables, aguas de sentinas, residuos aceitosos. La gestión, asesoría, intermediación en el manejo y tratamiento de clases de residuos provenientes de las industrias, comercio, marítimo, minero. Generados en la jurisdicción de Cardique y EPA hasta el sitio de disposición final, alquiler de plantas eléctricas, generadores de energía de alto poder, elaboración de planes de manejo de tráfico y emergencias para eventos, conciertos, espectáculos, servicio transporte de pasajeros, transporte de carga, acarreos, alquiler de mesas sillas, alquiler de vallas y vallas eslabonadas y de vallas de toda clase, alquiler de vehículos como camiones, camionetas, automóviles, motos, servicio de restaurante, servicio de cafetería, servicio de catering para eventos, alquiler de menaje y equipos de cocina.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural a jurídica, accionista o no, designado por tiempo indefinido hasta que la asamblea general decida en cualquier momento su modificación,

quien tendrá un representante legal suplente con las mismas y absolutas facultades que el representante legal principal. Las funciones del representante legal y su suplente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal y su suplente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. El Gerente tendrá un (1) Suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas o accidentales. Serán elegidos en la misma forma que el principal y gozarán de Cas mismas atribuciones de este cuando haga sus veces.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente de libre nombramiento y remoción de la Junta general de Socio, el cual tendrá un suplente que lo remplazará en las faltas temporales o absolutas y cuya designación y remoción corresponderá también a la Junta ambos funcionarios podrán ser designados para periodo de dos años. Podrá ser reelegidos indefinidamente y tener o no la calidad de socio. El gerente es el representante legal de la sociedad con facultad por lo tanto para ejecutar todos los actos o contratos acorde con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales. Son funciones del representante legal las siguientes: a) Usar de la firma o razón social; b) Designar al secretario de la compañía que lo será también de la junta de socio; c) Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarle su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por lev o par estatutos deban ser designados por la Junta general de socio; d) Presentar un informe de su gestión a la junta general de socio en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades: e) Convocar a la junta de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; f) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromiso cuando así lo autorice la junta general de socio; g) Nombrar os apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. El representante legal o gerente de la sociedad tendrá atribuciones sin ningún límite para comprometer a la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 02 de febrero de 2024 de la Empresario Unipersonal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2024 con el No. 199826 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE PRINCIPAL	LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS	C.C. No. 1.050.965.345

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados asi:

DOCUMENTO INSCRIPCION
Acta No. 001 23/03/2021 Empresario 166697 27/03/2021 del Libro IX
Acta No. 003 03/01/2022 Empresario 176052l 10/02/2022 del Libro IX
Acta No. 004 02/02/2024 Empresario 199826 16/02/2024 del Libro IX

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 14 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas	4726 del 19 de enero de 2026 del libro XXII

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4742
Actividad secundaria Código CIIU: S9511
Otras actividades Código CIIU: R9008 N8230

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : N8230.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141168483401

(415)7707212489984(8020) **000014116848340 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 3 5 8 4	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
META EVENTOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal
BRR ALCIBIA CR 32 A 30 27

42. Correo electrónico camijuan14@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 2 4 4 4 3 0 7	3 1 0 5 2 4 6 0 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 2	2 0 0 6 0 2 2 0	9 5 1 1	2 0 0 6 0 2 2 0	9 0 0 8	8 2 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-03-18 / 02:42:04PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168483401

(415)7707212489984(8020) **000014116848340 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 3 5 8 4	7	Impuestos de Cartagena	6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 4
73. Fecha	2 0 0 6 0 2 2 0	2 0 2 4 0 2 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 3 0 6	2 0 2 4 0 2 1 6
77. No. Matrícula mercantil	0 9 2 1 5 0 9 4 0 9	0 9 2 1 5 0 9 4 1 2
78. Departamento	1 3	1 3
79. Ciudad/Municipio	9	9

Vigencia

80. Desde	2 0 0 6 0 2 2 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 1 2 1 4		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168483401

(415)7707212489984(8020) **000014116848340 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 3 5 8 4	7	Impuestos de Cartagena	6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 5 0 9 6 5 3 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VARGAS	BUELVAS	LUIS	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141168483401

(415)7707212489984(8020) **000014116848340 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 3 5 8 4	7	Impuestos de Cartagena	6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	4 5 5 5 5 2 4 8	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CASSERES	BUELVAS	YESICA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 6 0 3 0 6	2 0 2 2 0 3 2 3

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1994

CARTAGENA
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

29-NOV-2012 TURBACO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL

P-0511800-00438561-M-1050965345-20130606 0033313547A 1 39608687



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.050.965.345
VARGAS BUELVAS

APELLIDOS
LUIS FELIPE

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-04, 08:11:02 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 86657570

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 06/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	META EVENTOS SAS		
Documento	NI900073584	**Dirección**	CR 32 SUR #30 - 27
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3122444307
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CARTAGENA DE INDIAS, DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL	**Departamento**	BOLIVAR
Representante Legal	VARGAS BUELVAS LUIS FELIPE	**Identificación**	CC 1050965345
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1050965345	LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	2,436	$ 1.750.905	$ 42.700	(CCF08) COMFENALCO CARTAGENA	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 70.100	$ 42.700	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 463.100	$ 0	$ 463.100

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

BOLÍVAR, CARTAGENA DE INDIAS, 30/07/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **META EVENTOS SAS** con **NIT 9000735847** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550057300325198

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:17:59 PM horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº 900073584

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:22:55 PM horas del 10/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1050965345**

Apellidos y Nombres: **VARGAS BUELVAS LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 17:39:24, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9000735847
Código de Verificación	9000735847260803173924

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 17:38:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1050965345
Código de Verificación	1050965345260803173808

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300601449

PIB
17:47:26

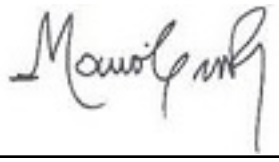
Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FELIPE VARGAS BUELVAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1050965345:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:33:56 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1050965345,** Apellidos y Nombres **VARGAS BUELVAS LUIS FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Meta Eventos SAS**, con NIT **900073584-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 05:35:28 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **1050965345**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145133593** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 05:37:00 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **900073584**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145133727** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Unico de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :

- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:

En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
01	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
02	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
03	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
04	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
05	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
06	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
08	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:

Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:

En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:

Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Meta Eventos SAS

SIGLA:

NIT No.: 900073584-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [X] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [ ] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Bolívar

MUNICIPIO: Cartagena | DIRECCIÓN: Cra 32a #30-27

TELÉFONOS: 3105246008 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Logistica y producción técnica para eventos en general	2 Alquiler de equipos de audio y tecnologia, estructura, tarimas
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Institución Educativa Fundación Pies descalzos Viilas de Aranjuez	X		3003594010	16/06/2026	13.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) | NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 1050965345

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 300.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: Luis F. Vargas. | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 03/08/2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1.050.965.345 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/08/2026 10:59 AM

Código Verificación: **RXGSBMPT45**

Válida hasta: **31/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC